DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NUM. 3.656] *Buenos-Aires, Jueves* 9 *de Noviembre de* 1843. [PRECIO 6 *rs.*

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

Observaciones sobre su aptitud para esta clase de gobierno.

(Conclusion.)

Este es el cuadro fiel de la España, estas las combinaciones que han dispuesto de la suerte del estado. Obsérvense con imparcialidad los sucesos políticos de todas las épocas, y en su actuacion y su desenlace se verá siempre regir la precisa ley de los elementos que he indicado, y que estos han sido tan fuertes, tan influyentes, y aun diré tan exclusivos, que siempre se han sobrepuesto, aun a los planes mas bien consertados. El trono en último resultado ha sido en todos tiempos, el que ha decidido de la suerte de la monarquía, y el respeto idólatra al trono, que es para los españoles un punto de creencia hasta religioso, siempre (ó á lo menos por muchas generaciones) decidirá de la suerte del estado. Es menester no hacerse ilusion, es preciso ver que la nacion española es hoy la misma, poco mas ó menos, que en 1808, cuando sostenia su independencia; que no es otra que la que presentó, solo once años hace, el aspecto singolar de recibir con entusiasmo popular á los franceses, por la sola razon que se decian venir á rescatar al rey cautivo: que la nacion española no es lo que aparece en la capital de la monarquía, ni en las de las provincias; que las mágicas voces en otros paises de libertad y de igualdad, en España se oyen con desprecio y con desden y aun como grito de irreligion; que la diferencia que hoy se nota, de adhesion general á un gobierno liberal, no procede de haberse extendido la ilustracion ó los adelantamientos del siglo á la masa popular, sino de la feliz circunstancia de tener este gobierno de su lado, un trono en el que, sea como quiera, está sentada una hija de cien reyes; que una inmensa parte de la nacion mira como legítima heredera, porque la apoya una ley que rigió siete siglos en Castilla, y que alteró un rey extrangero por intereses exclusivamente extrangeros.

Si verdad tan trivial y tan conocida por todos los hombres de luces en España necesitase confirmacion, no habria mas que tomar el libro de la historia en la mano, para hallarla comprobada en cada página, y aun en cada línea, pero muy particularmente en los acontecimientos públicos, á que se refieren estos Apuntes.

Insignes desaciertos, combinaciones de las sociedades secretas, deseos generales de mejorar la suerte nacional, padecimientos increibles en los lastimosos años transcurridos desde 1814 hasta 1820, ensayos siempre abortados, nada hubiera lanzado el carro del estado en la senda de la Constitucion de 1812, si el trono hubiera empleado los inmensos elementos de oposicion de que podia disponer: y si el poder real, mas ó menos espontaneamente, no hubiese abierto el camino, promulgando el decreto de 7 de Marzo de 1820, que las circunstancias serian mas ó menos á propósito para arrancarle, pero que, sea como quiera, existió, no percibo como se hubiesen empezado las variaciones políticas. Los esfuerzos de los militares de la Isla de Leon, que tampoco habrian hallado soldados que siguiesen sus deseos sin haberles presentado la halagüeña idea de no entrar en los buques que debian trasladarlos á las regiones de ultramar, no eran medios suficientes para variar la faz política de la España: Riego estaba á punto de rendirse; la voz de libertad era escuchada por lo que se llama NACION, como de mal agüero para lo que la inmensa generalidad de los españoles estima en mas, cual es la tranquilidad y el órden; y á penas el trono, por razones que aparecen sobradamente perceptibles en el concurso de los Apuntes, dejando el camino de la buena fé, si la tuvo alguna vez, ó dejando las apariencias de estar en aquella línea, aquellas instituciones se debilitaron y perecieron: yo invoco el testimonio de los hombres honrados de todos los partidos.

Prescindiré de las mas ó menos seductoras teorías que pueden invocarse para hacer la apología de las instituciones que cayeron el año de 1823, y para probar que la causa de su caida fueron exclusivamente las maquinaciones é intervencion extrangera: esta cuestion no será nunca prudente juzgarla por abstracciones todas contravertibles, todas opinables. Seria menester empezar por fijar con una línea tan segura como difícil de trazar, que es es en general lo que se llama opinion pública; aplicar á España esta definicion siempre difícil, pero mucho mas difícil todavia si se quisiese deslindar prescindiendo de la evidencia que arrojan de sí los acontecimientos: el hombre imparcial que los contemple, conocerá claramente de que lado se hallaba en 1823 lo que se llama verdaderamente nacion.

Prescindamos, pues, enteramente de cual habria sido la suerte de la causa constitucional, si la intervencion no se hubiese verificado, porque el oprimir un pais, y decidir la forma de su gobierno por el hecho, no es la línea de conducta propia de un gobierno nacional, sino de un gobierno despótico, sean los que se quiera su color y su bandera. La nacionalidad no es propiedad exclusiva de tal ó cual color político: lo es tan solo aquello que aprueba y apetece el mayor número de los individuos importantes de un estado; esto es, la apinion pública, lo demas es coaccion, igual, identica, ya sea ejercida por los inquisidores, ó por los demagogos de las turbulentas sociedades que llenaron de tédio y astio á todos los españoles que tenian garantías y vínculos sociales con el estado, y á quienes, de consiguiente, les interesaba su bien y su ventura.

Mas, de la suma de datos preciosos q' ofrece la consideracion de los acontecimientos que forman el objeto de estos Apuntes, una sola consecuencia se presenta en primer término, incontrovertible, y harto clásica para que pueda á la vista del observador honrado, á saber que todos los ensayos gubernativos, hechos hasta aquí, han salido mal y se han desacreditado; que los gobiernos que han regido á España desde 1808 hasta 1832, han poseido el arte funesto de suicidarse á fuerza de desaciertos: que estos, mas que los mismos interesados en destruirlos, han influido en su destruccion y desaparicion: que la funesta administracion de Lozano de Torres, la Constitucion de 1812 establecida en 1820, y la terrible y siempre memorable época de Calomarde, han conseguido destruirse á fuerza de errores. Y no sera ciertamente paradoja asegurar, que Lozano de Torres contribuyó mas poderosamente que el mismo Riego al establecimiento de la Constitucion; que las indiscreciones de éste, sus tragalas, y la falta de circunspeccion de las Córtes de 1820 á 1823, contribuyeron mas á la caida del sistema constitucional, que los esfuerzos de Eroles y del Trapense; y que Calomarde, tal vez, ha proporcionado el principio de un convencimiento de la necesidad de constituirse el pais, para no ser otra vez juguete de hombres de su laya; convencimiento que es menester confirmar, en vez de debilitar, porque es nuevo y tiene gran oposicion. Pongamos la mano sobre el corazon, prescindamos de pasiones y de opiniones de partidos, trasladémonos á los momentos políticos de hallarse el rey Fernando VII al borde del sepulcro el año de 1832 en la Granja, y digamos de buena fé cual habria sido la suerte del estado, si en efecto hubiese muerto entonces: en mi opinion el Infante D. Carlos habria reinado, ó a lo menos se habria sentado en el trono por mas ó menos tiempo, lo que habria dependido exclusivamente de su conducta sucesiva; por manera que es para mi indudable, que su poder se habria consolidado, si, despues de empuñado el cetro, hubiese tenido la fuerza y sagacidad suficientes para haber fundido todos los partidos; si se hubiese propuesto y logrado el arreglo de la administracion; si hubiera con mano fuerte cortado abusos escandalosos encadenando las pasiones: y por último y principal hubiese aliviado á los pueblos y establecido economías severas: pero si por su desgracia y la del pais, su conducta hubiese llevado el sello de una reaccion, si considerando al nuevo monarca, como no podia menos de considerársele, como cabeza de una faccion, esta le exigia concesiones que ciertamente no hubiera tenido fuerza para negar, entonces la tranquilidad de su reinado habria sido efímera, no tardando en ser seguida por una nueva reaccion, bajo la bandera de las doctrinas exaltadas, que habria conmovido ó tal vez destruido el trono.

Todos estos gobiernos á su vez han demostrado que ninguno supo llenar el objeto que constituye el deber de todos los gobiernos.—*Hacer la felicidad de sus gobernados.*

Estamos en el siglo de lo positivo; preciso es pues buscar en nuevos ensayos remedios de otra especie que los empleados hasta aquí, y que tan mal han probado; y no es menos importante el no sacrificar el bien nacional al amor propio y á pasiones siempre chicas en presencia de tamaños intereses. Contemplemos los errores pasados, para huirlos; aprendamos en la dura escuela de la esperiencia lo que hay que hacer, para no correr nuevos riesgos de infortunios, harto crueles para repetidos; reflexionemos que las constituciones y las leyes de los pueblos deben tener por base, si han de vivir y sobrenadar á las pasiones, los hábitos, los usos, las costumbres y la tendencia natural de los respectivos pueblos que han de regir: y no perdamos de vista que nuestra ventura y nuestra gloria estan cifradas en afirmar y robustecer el naciente trono de la niña interesante que hoy lo ocupa, y que las únicas gradas que tiene el pretendiente para subir al sólio, son las que le pudiesen erigir los desaciertos del gobierno contra el cual conspira y cuya destruccion solo podria lograr, si por una ú otra causa las doctrinas anárquicas y desorganizadoras llegasen á sobreponerse á los principios liberales conservadores de una libertad justa y racional, que es la única que la España puede tolerar, a pesar de cuanto quieran persuadir los que por intereses y miras personales, mas que por amor de su pais, declaman contra un sistema político moderado, que difícilmente podrá conducir á la revolucion de que ellos anhelan hacer su patrimonio. Faltos de los medios de subsistencia, aspiran los perturbadores á labrar su fortuna en el trastorno del órden social, no previendo que no serian ellos, por cierto, los que cogiesen el fruto de semejante calamidad, y si, aquel mismo partido que, triunfando en 1823, persiguió con implacable saña á ilustres y respetables víctimas, que mezcladas con ellos durante once años, han llorado su desventura lejos de su desgraciada patria y la llorarian todavia sin la reciente alianza del trono con la causa de la moderada libertad.

Aun cuando raciocinios mas ó menos poderosos pudiesen destruir los mios, cuya infalibilidad me guardaré bien de sostener, ciertamente no se podrá con solos silogismos fundados en puras teorías, ó sueños de bello ideal, combatir los hechos que ofrece este pais clásico de la libertad y de la ilustracion, de este pais de proporciones gigantescas en la prosperidad y la opulencia, que es en lo que realmente consiste la sólida y verdadera ventura de los pueblos.

Observemos estos hechos, veamos si los hemos tomado por norma, y en todo caso, respetando tan lisonjeros resultados, sigamos el ejemplo de la sábia nacion que los ha obtenido.

La idolatría y respeto sacrosanto á la ley, la veneracion religiosa de unas prácticas no substituidas á los preceptos de la moral, sino identificadas con la moral misma; *el acatamiento al trono*, como una idea mágicamente conservadora y sin relacion á la persona que lo ocupa, sino como un objeto sobrehumano que santifica la creencia pública; estos principios identificados con los usos y las costumbres nacionales, y que forman un espíritu público exaltadamente patricio, he aquí el artificio mágico de la fuerza y del poder de esta gran nacion que contempla admirado el extrangero observador. Idólatra de sus usos, es el pueblo ingles eminentemente circunspecto en alterarlos; ardiente venerador de sus principios políticos constitutivos, se exalta con igual vehemencia cuando vé en peligro su libertad nacional, ó su seguridad individual, como cuando oye entonar el himno de respeto raligioso y nacional, "GOD SAVE THE KING."

He aquí pues el modelo: *Justicia Seguridad individual, Libertad, Ventura, Riqueza, Poder, Influenciu entre las naciones:* estos son los objetos reales que han asegurado los ingleses; estos los objetos que ha llevado la Inglaterra a un grado de superioridad sobre el resto del mundo, que no puede concebirse sin verse: esto es lo que interesa realmente á los pueblos, esto es á lo que hay que conducir las naciones, lo demas son TEORIAS, es HUMO, es NADA.

(De la Colmena.)

INCENDIOS EN LA CIUDAD.

Durante el año que terminó en 1.° del corriente, han ocurrido en Nueva York 183 incendios de mayor ó menor gravedad aunque solo uno ó dos de ellos pueden calificarse de graves. Segun la cuenta salen á cosa de quince al mes, por lo que se vé que el año ha sido en este particular de los mas benignos: cuando por el contrario se ha hecho notar en Europa por los estragos increibles de este elemento destructor.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ.
y 14 de la Confederacion Argentina.—

Aviso del Ministerio de Gobierno.

Aproximándose el aniversario del glorioso San Martin, Patron de esta Ciudad, el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas ha dispuesto se publique por tres dias consecutivos el siguiente Decreto:—

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1832.—

"Art. 1.°—A las vísperas y funcion principal "del expresado Santo, asistirá principalmente "todo el Clero secular y regular—

"2.°—La funcion principal será con asistencia "del Gobernador y sus Ministros, y demas cor- "poraciones civiles y militares de la Provin- "cia—

"3.°—A las vísperas y funcion del dia concurri- "rán todos los Maestros de Escuela, llevando "cada uno doce de sus respectivos alumnos—

"4.°—Durante la Novena del Santo se cerrarán "todos los dias de las ocho y media á las diez "de la mañana, los Talleres, Tiendas, Pulpe- "rias, Almacenes, Puestos y demas Casas de "Trato, sopena de veinte y cinco pesos de "multa en caso de contraversion—

"5.°—En las noches correspondientes á la vís- "pera y dia del Santo, todo individuo, sea de "la clase ó condicion que fuese, iluminará "en la forma acostumbrada el frente á la calle "de su casa habitacion, desde las ocho hasta "las once de la noche—

"6.°—La multa de que habla el artículo 4. "será puesta por la Policía á disposicion del "Ilustrísimo Sr. Vicario Apostólico, para que "sea aplicada á los gastos de la misma fun- "cion—

"7.°—Comuníquese, publíquese é insértese en "el Registro Oficial—

ROSAS—
"JOSE MARIA ROJAS"—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Oficial Mayor
del Ministerio
de Gobierno—

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1843.—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indep
y 14 de la Confederacion Argentina

Al Sr. Ministro de....

Debiendo tener lugar el 11 del corriente la funcion de Iglesia á nuestro Santo Patrono San Martin, ha ordenado el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosos al infraescrito lo avise á V. S. á fin de que concurra á la Santa Iglesia Catedral el expresado dia 11 á las 11 de la mañana con todos los empleados de su Departamento; siendo prevencion que aun cuando el Exmo. Gobierno no hubiese concurrido á la hora indicada, deben ocupar los empleados de la lista civil y militar sus respectivos asientos, de que cuidarán los encargados del ceremonial el Oficial primero del Ministerio de Hacienda D. José Maria Sagasta, y el Coronel D. Francisco Erescano. Dios guarde SS. muchos años.

AGUSTIN GARRIGÓS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 7.
3.ª PUBLICACION.

D. Cirilo Ortiz	Entre Rios
Rafael Gallino	idem
Marta Cejas	idem
Nicolas Rivarola	idem
Vicente Minos	idem
Manuel Quiroga	Estado Oriental
Juana A varez de Correa	idem
Venancio Acosta	idem
Santiago Perano	Rio Janeiro
Carlos Pahrens	idem
Antonio Cavallero	Córdoba
Tristan A hobal	idem
Manuel E. Pizarro	idem
Miguel Rios con 2 peones	San Juan
Manuel José Coll, con tropa de carretas despachada por D. Gervacio Castro	idem
Vicente Oros con tropa de arria, despachada por el mismo	idem

DIA 8.
2.ª PUBLICACION.

D. Miguel Rios	San Juan
Juan Gimenez	Entre Rios
Jacinto Gonzalez Calderon	idem
Pedro Amestoy	idem
Bernardino Acosta	Córdoba
Antonio Amenabal	idem
José Lavigne	Francia
Santos Pardo	Estado Oriental
Santiago Argaña	Janeiro
Rosa Ageno	idem
Angel M. Molina con tropa de arria	Mendoza

DIA 9.
1.ª PUBLICACION.

D. Francisco Calderon de la Barca y 2 peones	Mendoza
Juan B. Sunsunegui	Rio Janeiro
Marcelo Albelo 7 peones	Córdoba
Claudio Mora 3 peones	idem
Tomas Frontera con tropa de carretas	idem
Domingo Zamora	Mercedes
Ramon Lopez Oliveros	España

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 4.

A D FRANCISCO LOPEZ.
40 tercios y 4 sobornales yerba, 29 petacones tabaco.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69.
84 tablones de caoba, 2 barricas barniz, 52 cajones sillas de madera, 28 idem idem asiento de esterilla, 50 idem almidon, 11 bolsas pimiento, 59 barricas arroz, 26 idem jamones, 10 bocois tabaco, 20 barricas trementina.

A D BRIGIDO PONCE.
47 tercios yerba. 24 petacones tabaco.

A D DANIEL GOWLAND Y CA., *plaza de la victoria número* 5
30 barricas tierra romana.

A D JAIME LLAVALLOL É HIJOS, *cangallo* 98.
28 pipas, 4 medias y 4 cuartos vino tinto, 20 cajas quesos, 101 barricas vino, 320 cajones id.

A D PEDRO ALFARO, *piedras* 43
45 tercios yerba.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
169 barricas vino, 42 cajones almendras, 1 bocoy miel.

Á VIEIRA Y THIMOTEO, *universidad* 126
180 barricas azucar, 16 rollos tabaco, 36 tercios yerba.

A D JOSE P CARNEIRO, *maipú* 47
66 bolsas café.

A D JUAN B SORIANO, *belgrano* 57
51 medios tercios yerba.

A D TOMAS ROUSE, *cangallo* 97½
42 petacones tabaco.

BUQUES A LA CARGA.

Para Génova,

Saldrá para dicho destino el 10 del entrante Diciembre la muy velera y de primera clase, clavada y forrada en cobre, Polacra Sarda—

"**Narciso**"

Tiene ya contratada las dos terceras partes de su cargamento y puede admitir como 40 á 50 toneladas ya sean en fardos ó cueros secos. Los Sres. que gusten contratar por dicho flete, ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, puedon ocurrir á sus consignatarios:—

Pietranera, Piaggio y Ca.
n9—s Calle de Belgrano núm. 36½.

For Liverpool.

The very fast sailing, first class, British built Brig—

"**Molson**"

(213 tons Register,)

Capt. R. H. Wright

Has the greater part of her cargo engaged, and will have very quick despatch.
For freight or passage, her accommodations being excellent, please apply to the consignees Rennie, Macfarlane & Co., or to —

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz.
n8—15s

Para Marsella

Saldrá el 15 de Diciembre próximo, el Bergantin Frances—

"**Philadelphe**"

Admite todavia alguna carga; este buque velero que recien sale de carena, forrado en bronce, ofrece las mejores comodidades para pasageros, teniendo una cámara hermosa, cómoda y espaciosa. Para tratar vean á su consignatario

Juan B. Prelig,
n8—8p Calle de la Universidad núm. 93.

Para Montevideo

Saldrá sin falta el Viernes 10 del corriente, la Goleta Sarda Paquete—

"**Luisa**"

Para pasage véase con D. CARLOS GALEANO en el corralon de maderas pasado la Alameda.

NOTA.—Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

PARA

El Havre de Gracia,

La muy velera, forrada y clavada en cobre, de primera clase, Barca Francesa—

"**Jules**"

DE 160 TONELADAS.

Su Capitan—*D. Pedro Chediu.*

Es buque nuevo, de muy poco porte, y cargará todo su cargamento en Balizas Interiores.
Podrá aun admitir á flete como 1.000 cueros salados y de 2,000 a 3,000 idem secos, ó su equivalente en fardos, y será despachada muy en breve.
Tiene comodidades de primera clase para pasageros, y á estos asegura el Capitan un excelente trato.
Para el ajuste de flete ó pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios E Ochoa y Ca, ó á—

Carlos R. Horne.
n8—15 Corredor Marítimo, calle de la Paz núm 51.

Para Montevideo,

Dará á la vela el Viernes 10 del corriente si el tiempo lo permite el Paquete Lucense—

"**Oreste**"

Los Sres. que quieran ir de pasage pueden ocurrir á tomar su correspondiente boleto á sus consignatarios Zumarán y Tresserra, Belgrano 66, ó á su capitan A Ceppi, calle de la Paz núm. 164.

Para Valparaiso,

La muy hermosa nueva, velera, forrada y clavada en cobre, A. 1. Barca Inglesa—

"**Tenedos**"

(De 317 toneladas)

Su capitan D. Guillermo R. Graham.

Saldrá sin falta (si el tiempo lo permite) del 10 al 15 del corriente Noviembre; admitirá á flete alguna carga siempre que merezca la pena de abrir su registro. Tiene comodidades superiores para pasageros, á los que el capitan dará un excelente trato.
Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir á su consignatario D. Tomas Armstrong, ó á—

CARLOS R. HORNE,
n3—10s Corredor marítimo de núm., Paz núm. 51

Se fleta

El nuevo A. N. 1., forrado y clavado en cobre, Bergantin Goleta—

"**Northumberland**"

(De 162 toneladas,)

Su Capitan—*W. C. Nason.*

Y es notoriamente de los buques mas veleros.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.
No. 69 Reconquista.
n2—s

For freight or charter

The new A. No. 1. coppered & copperfastened American Schooner Brig

"**Northumberland**"

Cap.—W. C. Nason.

Of 162 tons Register; being a remarkably fast sailing vessel.
For terms apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
n2—s 69 Reconquista.

Se fleta

La superior forrada y clavada en cobre, Barca nueva Americana, construida en Baltimore—

"**Catherine**"

(De 237 toneladas)

Su capitan—*Tomas J. Wingate.*

Es de poco calado y con comodidades espléndidas para 20 pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.
n2—s No. 69 Reconquista.

For freight or charter

The superior coppered & copperfastened new Baltimore built American Barque—

"**Catherine**"

Cap. Thomas J. Wingate.

Of 237 tons Register; of a light draft of water, & with splendid accommodations for 20 passengers. For terms apply to her consignees

Zimmermann, Frazier y Ca.,
n2—s 69 Reconquista.

Para la Bajada de Santa-Fé

Saldrá para dicho destino el 12 del corriente, la Goleta Nacional—

"**Maria Manuela**"

Admite carga y pasageros. Para tratar ocurran á la calle de Balcarce No. 16, de San Francisco para el Rio.
n1—8p

Para Hamburgo,

El muy velero, forrado y clavado en cobre, de primera clase, Bergantin Hamburgues—

"**Anna**"

De 130 toneladas por Registro,

Capitan D. Miguel Meyer.

Tiene una gran parte de su cargamento contratado, y será despachado con brevedad— Los que gusten cargar la restante, ó ir de pasage en él, pues sus comodidades son superiores, podran ocurrir á—

CARLOS R. HORNE,
o27—s Corredor marítimo de No. Paz 51.

For freight or charter

The very superior A. 1. British built Brig—

"**Freeland**"

(215 tons register.)

Capt.—*John Mackenzie.*

Is now ready to take cargo onboard, and will take freight for any port in Great Bretain, or accept a charter for any port where the flag is admitted, going hence, on moderate terms.
For further particulars please apply to the consignees Messrs. Anderson, Weller & Co., or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz.
o24—s

For Boston

Will sail in all November the fast sailing American Brig—

"**Plymouth**"

Cap.—J. B. Goodhue.

Of 178 tons: coppered & copper fastened.— She will accep of freight on fair terms, also has accommodations for passengers.
For terms apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
o25—s 69 Reconquista.

Para Rio Janeiro.

Saldrá á principios del entrante Noviembre el velero Bergantin Sardo—

"**Pampero,**"

Su capitan—*Buzzo.*

Admite carga á flete y tambien pasageros á quienes ofrece buen trato Para tratar ocúrrase á su consignatario—

Antonio Rocca,
Calle de Cuyo número 100

PARA

Cette y Marsella.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Francesa—

"**Parana**"

Saldrá sin falta para dichos destinos del 12 al 15 del mes de Noviembre próximo por contrata: sus comodidades para pasageros son de las mas hermosas y se puede asegurar el mejor trato Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad pueden ocurrir para tratar á sus consignatarios—

Hermann, Dufourq y Ca.,
o26—20s Victoria núm. 102.

PARA LA

Coruña y Santander,

Saldrá dentro de quince dias el hermoso Bergantin Español—

"**Santanderano,**"

Tiene la mayor parte del cargamento y puede admitir el resto á flete: para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

E. Ochoa y Ca.,
o18—10p Federacion número 163.

For Boston,

The A. 1. coppered and copper fastened Barque

"**Niagara**"

Arusey——master.

Will arrive from Montevideo in a few days, and be immediately ready to receive cargo— For terms of freight or passage, apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
o25—12s 69 Reconquista.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

BENEFICIO DEL ESTABLECIMIENTO.

Hoy Jueves 9 de Noviembre de 1843.

Se representará la interesante comedia nueva en tres actos en verso, titulada—

LA MORISCA DE ALAJUAR.

En la que aparecerá por primera vez un aficionado á desempeñar el rol del Sargento.
Concluido el dráma, se presentará D Miguel Vaccani á cantar una ARIA de las mejores de su repertorio
Finalizando la funcion con las graciosas BOLERAS DEL TRIPILI, bailadas por la Sra. Guillermina y su hermano.

A las ocho.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,

Ó

TEATRO DEL RETIRO

GRAN FUNCION DRAMATICA Y GIMNASTICA.

El Sábado 11 de Noviembre de 1843.

La Empresa de este establecimiento deseosa de contribuir por su parte á solemnizar el aniversario del Patron de esta Ciudad el Glorioso San Martin, ha dispuesto una funcion digna del dia á que la dedica En este sentido y contando siempre con la deferencia generosa que caracteriza al Publico Argentino, los aficionados hijos del pais le presentan la funcion que á continuacion se detalla—

PARTE PRIMERA.

Ejecucion de pruebas en la Cuerda.

Segundo Laguna desempeñará un sobresaliente baile y marchará por la cuerda haciendo varias actitudes dificiles, llevando en los pies un arco con el que hará diferentes y divertidas suertes, concluyendo por pararse de cabeza sobre un candelero colocado en la maroma.
Baldomera Viera bailará un minuet federal y ejecutará la agradable prueba del puente nacional, en la que presentará al Publico una notable inscripcion.
Florencio Castañera bailará en la cuerda el fandanguillo y se parará de cabeza sobre un huevo puesto en la maroma
Justiniano Santillan ejecutará un baile por alto y hará la prueba de dar un salto, salvando una silla por su respaldo, la que será colocada en la cuerda
Jayme el payaso divertirá al Público con las actitudes propias de su carácter, con lo que terminará la ejecucion gimnástica.

PARTE SEGUNDA.

Exhibicion Teatral.

Se representará la preciosa comedia en un acto titulada——

El Diablo Cojuelo,

Y por fin de fiesta el divertido entre-mes denominado—

¿Francisco qué tienes?

El Domingo 12 se dará otra funcion compuesta de dificiles pruebas, como igualmente la exhibicion teatral en la que procurarán los aficionados no desmerecer la benevolencia pública.

Entrada y asiento .... 2 pesos
Palcos .... 10 idem

A las 4½ de la tarde.

Una casilla nueva,

SE vende en la Plazoleta del Mercado. Para tratar se pasará por la calle de Chacabuco núm. 30 hasta las 10 de la mañana.
n9—3p

Un tacho hermoso,

DE 200 galones nuevo, se vende en la barraca atras de la Concepcion donde se puede ver. n7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Sanguijuelas Grandes.

SE venden y aplican á precios cómodos en la calle de Representantes núm. 105, frente á la Sala. n9—3p

INTERESANTE
A LA

Humanidad doliente.

BAÑOS de vapor en casa del enfermo, fumigaciones, idem idem parciales, idem en la cama, idem de vapor seco ó húmedo, emolientes, aromáticos, de vapor al coolico compuesto con almisele, con tintura esciluica, sulfureos. El que necesite cualquiera de esta clase de baños podrá dirigirse á la calle de Cangallo num. 202. n9—10p

☞ A los corazones humanos.

EN la calle de la Piedad número 309, de San Miguel tres cuadras para el campo, habita una pobre inválida de pies y manos, la cual suplica á los corazones humanos de este respetable pueblo, se dignen socorrerla con una limosna por que se halla en la última miseria, á lo que quedara eternamente agradecida, rogando al Todo-Poderoso guarde las vidas de sus bienhechores. n9—3p

Baratillo de carbon.

EN la calle de la Catedral, porton núm. 156 se vende carbon superior de Santa-Fé a 5 pesos cuartilla; y tambien hay carbon de pura tala á 6 pesos y por fanega se dará algo menos.
n9—10p

Ama de Leche.

QUIEN necesite una robusta y que dará garantias de su persona, puede ocurrir á la calle de Chile detras del Cuartel de Restauradores al otro lado de la zanja. n9—3p

☞ Sanguijuelas de Europa

NEGRAS Y VERDES.

SE hallan en la calle de Cuyo núm. 152, por mayor y menor á precios mas equitativos que en ninguna otra parte. n9—8p

Se vende

La casa calle del Parque núm. 180 y 182; otra calle del Cerrito contigua al núm. 162; otra calle de las Artes y al mismo tiempo, varios muebles y herramientas de plateria y porcion de útiles de varias clases y destino. Por una ú otra cosa ocurra á la casa calle de Federacion núm. 142.
n9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Dependiente.

SE necesita un jóven como de 20 años para el despacho de un almacen de zapatos.— El que se considere con aptitudes suficientes y pueda dar garantias de su conducta, puede ocurrir á esta imprenta donde le darán razon del que lo necesita. n9—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

La casa núm. 37 calle del Paraguay, puede pasar á verla el que guste y ocurrir al encargado calle de Corrientes núm. 24; igualmente se venden por separado ó juntos los últimos 4 cuartos que hay de azotea en la calle de la Independencia pasados los Ejercicios cuadra y media para el campo á la izquierda puede pasar á verlos el que guste y para tratar ocúrraso á dicho encargado.
n9—3p

Rapé frances.

DE primera calidad, recien llegado de Burdeos, se acaba de recibir en la tienda y libreria de Teófilo Duportail calle de Petosí No. 61½, al precio de 18 pesos libra y 12 reales onza. n9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cigarrillos de superior calidad.

SE encuentran selectos en el almacen resado Plaza del Restaurador (antes de Monserrat); advirtiendo que si antes estaban acreditados hoy lo serán mas por el gran cuidado que se observa. n9—24p

¡VIVA LA FEDERACION!

De la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio, se vende lo siguiente:—

CAFETERAS de loza lindas hechuras una............
Gorras de paja de la India para hombre............
Sombreros de paja Chilenos............
Idem idem idem............
Cerveza inglesa rica, docena............
Aceite de almendra español, libra............
Agrio de naranja sacado á mano, frasco............
Esteras blancas de la India de varios anchos............
Fanales de cristal............
Harina superior Tucumana en sacos chicos de cuero á 36 pesos arroba y mas barato por cantidades............
n9—3p

Terreno para quinta ó potrero.

SE vende uno cuadrado con poco menos de 2 cuadras cuadradas de superficie, zanjeado por los cuatro costados y con cerco en tres de ellos, y un jagüel ó abrevadero de agua permanente, situado en la calle que vá desde el puente de la Federacion (ó Barracas) para los corrales del Alto. Puede ocurrir á la quinta contigua al mismo terreno, la cual forma esquina con dicha calle y la de la banderita ó sola, al pié de la Barranca de la Convalecencia.
n9—12p

Piano,

SE ofrece uno regular para alquilar; quien se interese ocurra á la calle de Federacion No. 222. n9—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Grasa Riquísima,

HAY una partida que se venderá por el todo ó por arrobas al gusto del comprador, en la calle de Belgrano núm. 250 al llegar á la Plaza de Monserrat. n9—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Interesante á las que amazan

HARINA superior y grasa idem, se ha recibido en la calle de Belgrano No. 250 (al llegar á la Plaza de Monserrat) y se venderá por arrobas, mas barato que en cualquiera otra parte. n9—12p

Sanguijuelas de Europa

DE las últimas que han llegado, se venden y se aplican á precios mas baratos que en ninguna otra parte en la barbería calle de Cangallo núm. 72, frente al café de Catalanes.
n9—3p

Interesante á los almaceneros,

LOZA EN CANASTOS SURTIDOS.

HAY unos pocos canastos muy bien surtidos propios para esta Plaza, como tambien para el Interior de muy bonitas pintas y á precios sumamente baratos; calle de la Catedral No. 75.
n8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Interesante.

LADRILLOS franceses surtidos de 6 menas muy doble se han recibido unas pocas docenas, y se ofrecen en venta por docenas muy baratas; calle de la Catedral No. 75.
n8—3p

Sanguijuelas.

SE acaba de recibir un surtido de la mejor calidad, en la barberia calle de Potosí No. 95 frente al mercado, á un precio muy acomodado. n8—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Interesante

SE vende un hermoso terreno sobre la barranca de la Residencia con deliciosa vista al Rio por estar en un punto dominante; su extension es bastante capaz para formar un bello establecimiento, tanto mas recomendable, cuanto que está en un punto principal para ciertos ramos por la inmediacion al Riachuelo y Barracas: asimismo puede ser muy conveniente tambien para una hermosa casa de recreo. El que guste puede ocurrir al encargado calle de Corrientes núm. 24, ó dejar la órden á donde ha de ocurrir, seguro que podrá recibir los conocimientos que necesite con el plano topográfico á la vista que podrá presentar. n8—3p

Interesante á los enfermos.

SAUGUIJUELAS de Europa superiores negras y verdes, se venden por mayor y menor en la Botica calle de Belgrano núm. 178, de la Iglesia de San Juan dos cuadras para el alto. Tambien hay quien las aplique con esmero y á precios módicos. n8—3p

Peon para Botica,

SE necesita uno en la Botica calle de Belgrano núm. 178, de San Juan dos cuadras para el alto. n8—3p

Aviso

EL que necesite de copiar música de cualquier instrumento: ocurra á la calle de la Victoria núm. 42, en la Recova Nueva, que encontrarán con quien tratar. n8—3p

Gran Baratillo

EN la calle de la Victoria núm. 220, en la misma esquina del Teatro se venden los artículos siguientes:—Alfajores superiores recien llegados de Mendoza á peso cada uno, nueces superiores á 28 pesos arroba, cojinillos de hilo muy buenos y muy baratos. n8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden unas casas de poco precio y unos cuartos á la calle. Puede ocurrir el que guste al encargado calle de Corrientes número 24.
n8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Un terreno en Moron, de 500 varas de frente y 1,500 de fondo; igualmente algunas chacras al Sur; tambien se venden unas casas de campo en la Costa; hay algunos sitios en la ciudad y arrabales y entre ellos uno en la Alameda; como igualmente unas quintas y casas de campo en San José de Flores y otras quintitas no lejos. El interesado puede ocurrir al encargado calle de Corrientes núm. 24 ó dejarle la órden donde ha de ocurrir. n8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

Dos casas inmediato a la Merced; otra en la calle del 25 de Mayo, y otra inmediato á la Plaza de la Victoria, si se quiere; asi mismo, otras al Sur y Oeste, de las cuales hay dos inmediato á Santo Domingo y dos inmediato á la Plaza de Monserrat pero mas al centro. El que guste puede ocurrir al encargado calle de Corrientes número 24 ó dejarle la órden donde ha de ocurrir.
n8—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una morena robusta y jóven, primeriza sin hijo. El que le interese ocúrra á la calle de Chacabuco núm. 157.
n8—3p

Aviso.

A las personas que gusten ocuparme para reconocedor de yerba, tabaco negro y toda clase de tabaco colorado, comestibles y bebidas, les serviré con toda exactitud, legalidad y buena fé; y tambien á algunos pobres que me ocupen en pequeñas cosas les serviré gratis. Las personas que me necesiten ocurran a la calle de Maypú núm. 118, por la mañana hasta las 8 ó 9 y de tarde hasta las 4. n8—15p

Se necesita

UN hombre ó mujer, que quiera conchavarse para repartir viandas. El que se intere. ocúrra al Café Argentino frente al Colegio.
n8—3p

Se vende

EN la calle de Suipacha núm 69 alguna terralla, tabaco negro, idem paraguayo, vino moscatel esquisito por frasco y por mayor y si hay quien se interese en el todo que se compone de corto principal tambien se venderá.—Igualmente hay algunos muebles de caoba sólida y de gusto; cómoda con piedra mármol escritorio con idem, y otro sin ella, un estante de guardar libros muy particular y otros varios muebles que se darán á un precio muy acomodado, ocurriendo á la calle de Maypú núm. 118.
n8—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende una casa en la calle del Buen Orden núm. 56, con siete piezas, dos patios, un corral y todo lo necesario El que se interese por ella se verá con la dueña que vive en la calle de Potosí núm. 189. n8—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ama de Leche,

SE necesita una buena y sana en la calle de las Piedras núm. 18 frente al Templo Escoses. n8—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa situada de la boca calle de la Victoria que pisa la Plaza de Lorea dos cuadras para el alto doblando á la calle del Restaurador para adentro la primer ventana de reja á la derecha, tiene doce varas de frente y el fondo completo, 4 piezas 3 de azotea y una de teja, tiene poso de balde y plantas frutales se dará en un precio cómodo su dueña vive en la calle de Cuyo del Cuartel de Rebajados antes concluir los 4 cuadras para el campo á la derecha la última puerta de calle.
n8—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Una buena Gratificacion.

Se ha perdido ayer 7 del corriente, como á las oraciones, de la calle de la Esmeralda, un caballo picazo, de poco cuerpo, gordo recien tusado, con apero, estribos y freno con copas de plata. El que lo presente ó dé razon y se halle recibirá por gratificacion trescientos pesos, ocurriendo á la calle de Maipú núm. 72.
n8—3p

Baños de Vapor.

Se avisa á los señores facultativos y al público, que el antiguo establecimiento se ha abierto de nuevo en la Botica calle de Suipacha No. 27 de San Miguel media cuadra para el Retiro. n8—3p

Se vende

Un cuarto con su aposento, corralito, cocina, y lugar comun, es muy ventajoso para una corta familia, su precio es de cinco mil quinientos pesos. El que se interese ocurra al mismo cuarto calle de Tacuari al lado del núm. 124 que encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia.
n8—4p

Ama de Leche.

SE necesito una en la calle de Federacion núm. 150, que no tenga chico y pueda dar buenas recomendaciones. n8—3p

Aviso.

SE ofrecen dos mozos provincianos que hace poco han llegado, para un pueblo de Campaña en el ramo de almacen, tienda ó pulperia, advirtiendo que no encontrando estos ramos desean tomar cualquiera estancia ya sea á medias ó al tercio, teniendo quien acredite su conducta. Los Sres. que se interesen pueden tener la bondad de dejar una esquelita en esta imprenta del núm de su casa para poder ir á tratar.
n8—3p

Se venden

Una casa situada en la calle de Méjico No. 176, otra en la misma calle núm. 256, otra calle de Salta núm. 113 dos calle de Belgrano, dos calle del Restaurador una núm. 243 y la otra núm. 283 casas para entrar á vivir sin gastos ningunos, un terreno de 20 cuadras cuadradas por la quinta de los Borbones buena para pastos, otras calle del Paraguay núm. 37 y varias quintas y terrenos. Para tratar ocúrrase á la calle de Santiago del Estero No. 113. n7—6p

Aviso Interesante.

EN la calle de Corrientes núm. 111, se vende una cabra mansa, como para criar niños: en la misma casa encontrarán con quien tratar.
n7—3p

Al verdadero Baratillo

De muebles de última moda y elegancia.

En la calle del Perú núm. 28 casa del fabricante D. Juan Kluin, se dará principio desde mañana Miércoles 8 del corriente, á la venta de todo el gran surtido que contiene dicho almacen, á precios que no dejarán de alhagar á los compradores; teniendo que ausentarse en breves dias del pais para Europa, está resuelto á verificar la venta de todos sus muebles por menos de su valor corriente en la plaza.—Los que quieran aprovechar esta ocasion de comprar ricos muebles y muy baratos, pueden ocurrir á dicha casa en la seguridad de que no saldrán de ella sin el mueble que soliciten, no siendo una cosa enteramente desproporcionada de su valor el precio que gusten ofrecer por el.

Al mismo tiempo espera que todas las personas que tengan alguna acreencia contra la casa, ó cuentas que abonar, se sirvan pasar á chancelarlas en todo el resto del presente mes, despues de cuyo término efectuará su viage.
n7—5s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los comerciantes de esta Plaza.

A peticion del Capitan del Bergantin Sueco *Lieutenant Peterson* D. C. G. Hammarverg y por disposicion del Tribunal de Comercio de esta Provincia, se invita nuevamente á los comerciantes de esta Plaza que quieran dar 30,679 pesos 4 reales moneda corriente á la gruesa ventura á dicho Capitan, sobre el casco y aparejo de dicho buque, debiendo ser satisfecha esta suma en Cette, para que hagan sus propuestas y las entreguen cerradas en la oficina del que firma en el término último y perentorio de tres dias contados desde el de esta publicacion.

Por disposicion de los Señores se publica en los diarios. Buenos Aires Noviembre 7 de 1843.
Antonio Fausto Gomez,
n7—3p Escribano primero del Consulado

Se necesita

UN mozo inteligente y activo que hable frances para el servicio de sala en la fonda del Comercio núm. 41 calle del 25 de Mayo.
o7—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate, en las galerias de la casa de Justicia los dias 9, 10 y 13 del que jira á las cuatro de la tarde, una casa situada en esta ciudad calle del Peru núm. 220. perteneciente á la testamentaria de D. José Santos Sosa, tasada en ciento once mil treinta pesos siete reales moneda corriente.—Buenos Aires Noviembre 6 de 1843.
Adolfo Conde.
n7—3p Escribano Público.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso importante

EN la calle del Restaurador núm. 115 se vende á precios equitativos lo siguiente: Cal superior de la Bajada, polvo de ladrillo, carbon superior, leña de rama y maiz.
n7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casita distante dos cuadras de la Plaza Nueva. Para tratar ocúrran á la calle de Cuyo la puerta que sigue del núm. 384. n7—8p

Ama de Leche.

SE ofrece una de buenas recomendaciones para criar en su casa; quien se interese ocurra á la calle de Corrientes de San Nicolas dos cuadras, esquina ochavada. n7—3p

Tierra Romana

Se acaba de recibir una corta partido en barricas, y se halla de venta en el martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista número 107. n7—3p

Se necesita,

UN hombre inteligente en hortaliza y capaz de hacerse cargo de una quinta en los arrabales de la ciudad. Para tratar ocúrran á la calle de Representantes fonda núm. 69.
n7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LAS viudas del Ministerio, Hacienda y Dotes podrán ocurrir á recibir el mes de Octubre. Buenos Aires Novienbre 7 de 1843.
n7—3p *Ramiro.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

EL Síndico del concurso de Domingo Giraldo fallido, invita á los acreedores de éste, para que en el término de ocho dias se presenten á su casa calle de Federacion núm. 345, con sus cuentas corrientes y en el papel que corresponde, para esclarecerlas, y que esten prontas para recibir despues el primer dividendo.
n7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueranlos salvajes Unitarios!

Se vende

UN hermoso terreno en el bajo llamado de los hornos, compuesto de una cuadra cuadrada, con un famoso horno de ladrillo y un rancho de pared. La persona á quien interese este aviso puede ocurrir á la calle de Maipú número 34. n7—3p

Se vende

Dos cuadras de la tablada de los Quilmes una chacra con todos sus útiles, carreta, bueyes, vacas, caballos y una sopanda.

En la misma tablada se da una chacra á trabajar á medias, con algun monte. En la misma chacra hay unos ranchos con pulperia y se vende el negocio que hay adentro, su localidad es muy ventajosa. Darán razon calle de las Piedras núm. 156. n7—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Colecturía General.

EL dia 13 del presente mes empezará á cobrarse la Contribucion Directa correspondiente al corriente año, y desde el mismo dia se contarán los treinte concedidos de plazo á los contribuyentes, por la ley de 12 de Abril de 1839.—Buenos Aires 6 de Noviembre de 1843.
n7—6p *Manuel J. de Ucles.*

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la calle de la Reconquista núm. 100.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura por órden judicial, todas las existencias del prófugo Estevan Garat, que consisten de lo siguiente—

1 mostrador de 6 varas de largo, armazon con vidrieras forrado en lienzo, 1 puerta vidriera, 1 espejo grande, sillas de madera, una porcion de ormas y otras herramientas de zapatero, 1 altillo de tablason de pino, 1 quinqué, 1 par balanzas amarillas, 1 tarima, 1 puerta vidriera, 1 percha de pino, 2 banquitos, 2 catres, 1 baul, banquillas y taburetes, piezas de cordon, hilo de zapatero, útiles de cocina, y otra porcion de útiles del establecimiento.

POR LOS MISMOS.
En la Alameda.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, por órden del Sr. Cónsul General de S. M el Rey de Cerdeña y en presencia del Sr. Canciller por cuenta de quien pertenesca:

El Bergantin Sardo "H Ligore" de porte de 124 toneladas, forrado y clavado en cobre, con todos sus palos, velámen maniobras, embarcaciones menores y demas útiles existentes abordo de dicho buque, que se halla encallado en las inmediaciones al Norte del Pueblo de San Fernando, en el estado en que se encuentre, comprendiendosé en la venta el derecho de recuperar á costa del comprador, las 3 anclas con sus correspondientes cadena que el mismo buque perdió en esta rada interior con motivo del último temporar.

Los Sres interesados en la compra de dicho buque podrán imponerse de su inventario ocurriendo á casa de los rematadores.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Mártes 14 del corriente, á las 11 de la mañana, se han de rematar á la mejor postura, para chancelacion de cuentas, los siguientes artículos:—

Como 20 piezas paños de varias colores, casimires, brines blancos y de colores de hilo y de algodon, muselinas labradas para vestidos, zarazas de buena calidad y pintas, algunos restos de merino y de astracan, pañuelos de rebozo de seda, gasilla y algodon, medias blancas para hombre y niños, pañuelos franceses calados finos para manos, zarazas listadas para camisas, pañuelos de muselina bordados de rebozo, camisas de hilo y de zarazo, jergones de algodon para alfombras, mahones y carpetas de algodon de colores, algunos cajones de zapatos y botines para hombre y niños, y otros varios efectos que estarán á la vista.

Algunos géneros con axería por cuenta de aseguradores.

Avisos.

Aviso.

El Domingo por la mañana se ha perdido un perrito obero, pelado de medio cuerpo, tiene un colla· punzó. El que lo entregue en la calle de la Piedad núm. 88 recibirá una buena gratificacion. n7—10s

Se vende

Una casita situada en la calle de Corrientes núm. 299, con muebles de sala y jardin en el patio: se dará en un pre.·cio equitativo ocurriendo á tratar á la misma casa. n7—3p

Aviso á los que quieran comprar bueno y barato.

EN la armeria y cuchilleria calle de la Piedad No. 80 atras de la Catedral, hay unas cuantas navajas de barba y tijeras de acero; se venden por el mismo precio que vale la afiladura por no ser venidas las dueñas de ellas hay mas que cinco años; tambien se necesita un aprendiz de 10 ó 15 años. n7—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Escritorio Mercantil.

Se venden dos casitas en el barrio de la Merded, edificadas cada una en 7½ varas de frente y 40 de fondo: una docena sillas Norte-Americanas asiento de madera: una colgadura nueva para cama de coco pintado: un levita nuevo de paño de piloto como para hombres de mar: dos espejos de medio cuerpo marco durado y una coleccion de 6 cuadros de mucho gusto Desean encontrar colocacion en tienda, escritório, almacen por mayor ó para dependientes de una casa inglesa dos jóvenes hijos del pais que pueden acreditar sus aptitudes y su conducta. Se tratará con el que firma empresário de este establecimiento, calle de la Catedral altos núm. 41.

n7—3p *Luis Perez.*

Se necesitan

DE 10 á 15 hombres gallegos para el trabajo en un establecimiento en los suburbios de la ciudad. Para tratar ocurran á la calle de Venezuela núm. 100, ó de San Nicolas á las 7 cuadras para el campo en el establecimiento. n7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EULOGIO AMARO CUENCA, doctor en Medicina y Cirugía, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general que, habiendo rendido sus exámenes médicos en el Tribunal de esta facultal y merecido su aprobacion, se halla en estado de ejercer su profesion. A los pobres los asistirá gratis en su casa calle de la Reconquista núm. 152, media cuadra del Cuartel de Restauradores, desde las 8 hasta las 10 de la mañana. n7—3p

Gran Baratillo

En la calle de Maipú núm. 31, de San Miguel dos cuadras para el rio.

	Ps. Rs.
TABACO superior (libra)	4—
Idem regular	3—4
Idem de tripa regular	3—
Idem portugues y americano	2—4
Idem picado superior	6—4
Idem regular	6—
Azucar blanca superior	1—6
Idem regular	1—5
Idem blanca	1—1
Idem terciada superior	1—3
Idem idem regular	1—2
Yerba paraguaya selecta	2—4
Idem regular	2—2
Idem misionera	2—
Garbanzos secos	1—2
Idem remojados	—6
Porotos blancos superiores	1—4
Arroz de la Carolina	1—1
Idem de idem	1—
Idem del Brasil	—7
Almidon de trigo	2—
Idem de Hamburgo	2—4
Idem de mandioca	1—4
Harina del pais superior	2—
Idem americana	2—2
Pasas de Malaga superior	2—
Idem de higo negro y blanco	1—4
Orejones con carozo	1—
Idem descarozados	1—4
Peras de Mendoza	1—4
Nueces superiores	1—4
Almendra con cáscara	1—4
Idem sin cáscara	3—4
Café en grano	2—
Idem molido	3—4
Fideos de Génova de todas clases	3—
Idem del pais	2—
Bacalao superior	1—2
Idem regular	1—
Idem idem	—6
Queso de Tafí superior	4—4
Idem del pais	2—
Velas de molde	1—7
Idem de esperma	6—4
Saromas y anchoas (docena)	2—
Azucarpé del Paraguay	1—
Jabon de España	2—4
Idem de Córdoba el pan	1—
Idem de idem	—4
Idem negro de Entre Rios el pan	1—
Licor frances superior	8—
Idem del pais	7—
Aceite frances (botella)	6—4
Idem sevillano	2—4
Vino frontinac	6—
Idem de Málaga	5—
Idem de Burdeos (botella)	6—
Idem en pipas	1—2
Idem carlon superior	1—
Aguardiente de quemar	2—4
Idem de tomar	1—5
Caña superior	1—5
Ginebra idem	1—5
Anis de Mallorca	1—5
Agrio superior	1—
Vinagre idem	1—4
Miel superior	1—

n7—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso interesante.

EN la fábrica de D. Carlos Ulliver plaza de la Concepcion, calle de los Estados Unidos se halla depositada una partida de velas buenas á un precio muy acomodado. En la misma fábrica á cualquier hora encontrarán con quien tratar. n7—3p

A V I S O.

A los oficiales de barbería.

EN la barbería calle de Venezuela No. 54, se necesita un oficial que entienda lo bastante en este oficio. n7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

En la calle de Tucuman núm. 47, se vende un reló de plata ingles muy bueno, una media docena de mesitas de luz y un boton de oro para el pecho, se darán por un precio equitativo.

En la misma casa se necesita comprar una pulperia ó almacen siendo de corto principal. n7—3p

!VIVA LA GE CONFEDERACIONARNTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia,

EXISTE en este departamento un baul cerrado que se ignora á quien pertenesca y se avisa al público para que la persona á quien le faltare se presente en la casa central para que dando las señas y justificando la propiedad, le sea entregado.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1843. n7—3p

Polvo de Ladrillo.

EN la calle de Venezuela núm. 100 se vende polvo de ladrillo superior á 16 pesos puesto en la obra. n7 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

EN las tardes de los dias 6, 7, y 8 del presente bajo las galerías de la casa de Justicia por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Cayetano Campana se han de hacer almonedas y remate en la última de un terreno de la propiedad del finado D. Francisco Alvarez, sito en la calle de Federacion cuartel 27 contiguo al molino de viento. compuesto de 25 varas de frente al Este, y 70 de fondo al Oeste, tasado en 36,238 pesos 6 rs. moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion pueden ocurrir á la oficina del Escribano que firma.—Buenos Aires Noviembre 3 de 1843.

n6—4p *Izarrualde.*

Aviso interesante.

EN la calle de Corrientes núm. 268 cuadra y media de San Nicolas para el campo, se vende polvo de ladrillo á 16 pesos, de superior calidad y molido cual no otro, pues está molido como harina y con la ventaja de conducirlo á la obra ó casa donde ordene el comprador siendo en el pueblo. n1—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

Desea conchavarse.

UNA señora con una hija de 10 años y un hijo de 8 para cocina y todo trabajo en lo interior de una casa; en la vereda ancha Plaza de la Victoria No. 76, daran razon. n7—3p

Tapiceria y Colchoneria

☞ De buen gusto y de última moda. ☜

Se avisa al público que en la tapiceria calle de la Piedad núm 68, atras de la Catedral, se acaba de recibir de Europa un elegante surtido de adornos para colgaduras y ventanas En el mismo establecimiento se hacen colchones de crin, de lana y paja, se componen sofaes y sillas viejas quedando como nuevas, se cortan y hacen colgaduras para cujas, y ventanas á última moda, se forran sofaes con zarazas, y sillas poltronas, se cosen alfombras y esteras, y toda clase de obra correspondiente al ramo de tapiceria, el todo á precio acomodado. n6—10p

Se vende

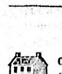

Una casa situada en la calle de Balcarce frente al núm. 124; tiene altos, esquina trastienda, otro cuarto y es muy apropósito para el negocio de almacen ó pulperia por mayor y menor; tambien tiene armazon y mostrodor. Para tratar ocúrrase á la misma casa que alli vive la dueña. n6—6p

Se necesita.

UNA muger formal para ama de leche seca, para despechar un niño. Quien se presente con buenos informes de su conducta, ganará un buen sueldo, ocurriendo calle de Maipú No. 31. n6—3p

Se vende

Una casa en la calle de Maipú número 277, con cuatro piezas, cocina, pozo de balde y un hermoso jardin.—El que se interese en la misma encontrará con quien tratar. n4—8s

INTERESANTE.

EN la calle de Potosí y Salta núm. 58, de la Iglesia de San Juan cuatro cuadras para el campo, se vende una pulperia acreditada que se dara en un precio acomodado por tener su dueño que aterder á otro negocio. En la misma casa darán razon. n4—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al Público.

POR MAYOR Y MENOR.

LA merceria de Rafael del Marmol establecida en la esquina de San Miguel: que se habia cerrado momentáneamente mientras se verificaba la obra que emprendió para darle la capacidad competente, se abrirá el 6 del corriente en el mismo local, con la espaciosa comodidad que era de desear; sus amigos y relaciones encontrarán un elegante y variado surtido de todas las clases de los articulos del ramo, cuya calidad y precios no dudo tenga una especial preferencia desde que puedo lisongearme que allí se encontrará lo mas electo y la mejor voluntad y deferencia con las personas que quieran fevorecerlo. n4—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende,

Una casa situada en la calle de la Piedad, de la Iglesia de la Piedad 6 y media cuadra para el Hospicio, casa nueva, con 5 cuartos de tierra, 32 higueras frutales, patio cercado de pared, pozo de balde &a. El que se interese ocurra á dicha casa hallará á su dueño. n4—18p

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuarto para tienda

SE necesita alquilar ó comprar la llave de un cuarto en buen parage, se preferirá en las cuatro primeras cuadras de la calle de la Victoria: el que lo tenga se servirá dejar una órden en esta imprenta con la calle y número á donde se ha de ocurrir. n4—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Quinta.

Se vende una en la calle de los Ejercicios ocho cuadras para San José de Flores, con una casa de tres piezas y cocina de azotea, las ventanas con rejas todas, plantada de árboles frutales de todas clases y hortaliza, con todos los útiles precisos. Para tratar ocurran á la alle de Taccuari núm. 45 ó de la Victoria, núm. 25 n4—15p

Aviso al público.

EN la calle de Federacion núm. 217 se venden los siguientes articulos: un carro y guarnicion para un caballo, un porton grande, puertas de una mano madera de cedro y los marcos de algarrobo, una ventana con reja, tirantes de lapacho de varios tamaños, y como mil tejas. n4—8s

Aviso.

DOÑA Maria Baidi, partera francesa, ha sido aprobada por el Tribunal de Medicina de esta Capital, ofrece sus servicios á este respetable público; vive calle de Cangallo No. 202. n4—15p

Se vende

UN armazon y mostrador propro para cualquier negocio, con cielo-raso, division y puerta vidriera; se dará en un precio muy cómodo ocurriendo á la calle de Cangallo en la sastreria frente al café de Catalanes que hace esquina. n3—6p

¡VIVA LA CONFEEDRACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Uuitarios!

LOS dueños propietarios de los Buques del cabotage que quieran ocuparlos en acarrear piedra de la Isla de Martin Garcia para empedrar las calles de esta Ciudad, podrán apersonarse á esta Capatinanía del Puerto con el objeto de hacer las correspondientes contratas.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1843.

o3—8p *Pedro Ximeno.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al Baratillo

EN la merceria calle de Federacion al lado del núm 149, de la Catedral tres y media cuadras para la Plaza de Lorea, se ha vuelto a sacar un nuevo surtido de encajes, randas y puntillas, tanto bordadas de hilo como de algodon, hasta el precio infimo de seis reales la vara; tambien se venderan por piezas de muy pocas yardas a precios mucho mas bajos, tanto encajes como puntillas; medias de seda blancas y negras de patente, peinetas de carey, abanicos de la India muy ricos á 15 pesos, carabanas de piedras de todas clases y gustos, peinecitos de cajita para la patilla, tiradores de goma 12 pesos, idem de goma y seda 15 pesos, botones muy finos para camisa 10 y 15 pesos juego, carabanas doradas de todas clases y gustos, idem de cornelina y azabache, perfumeria muy rica, pañuelos de seda á 14 pesos, idem de la India, idem negros, corta-plumas, tijeras de costura, costureros de música, sombreros chilenos á 45 pesos, idem de paja ordinarios 6 ps., cigarreras de paja, naipes finos 2 pesos, carreteles de trescientas yardas 3 reales, peines blancos de marfil de 2 hasta 5 pesos, cucharas de composicion muy finas 15 pesos docenas, cubiertos de mesa, ligas de seda desde 20 reales hasta 5 pesos, prendedores de señora, peinetas de talco para rulos de 4 á 8 reales par, cinteria bordada de superior calidad, idem de cinturon, idem para boca de ponchos, y un sin número de articulos pertenecientes á este ramo todo muy barato. n2—10p

Aviso interesante.

LOS siguientes articulos, introducidos directamente de la China, se podrán obtener aún en la casa núm 12, calle de la Universidad—

Té Imperial, Gunpowder, Hyson, Souchong, Pouchong y Caper.—Muebles, escritorios y costureros en uno ricamente adornados, costureros, mesas redondas y cuadrilongas, y mesitas de arrimo—Joyeria, tarjetas de plata feligrana, pulseras y hebillas de idem, abanicos de otras clases, tarjetes de marfil, cajitas para guardar cigarros, botelloras, fichas de nacar, bolas de billar, ricos ajedreces, paincitas, pinturas en papel de arroz. Cuyos articulos se venderán á precios reducidos por liquidacion de la cuenta. n3—6s

Lenguas saladas

LAS hay en venta de superior calidad á 18 pesos docena, en el almecen calle de la Piedad num. 41 n3—15p

S E M I L L A S

De flores y legumbres.

EN la calle de Belgrano num. 129 se halla de venta por mayor y menudeo una coleccion la mas excelente y completa que hasta ahora haya habido en el pais de semillas de flores y legumbres que se venden al gusto de los compradores n3—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Por 3,000 pesos,

SE vende un terreno cercado, á un costado de la Fábrica de Armas. Para tratar ocúrrase á la calle de la Esmeralda núm. 147. n3—15p

Billar.

SE vende uno bueno con tacos, taquera, billas, quinques &a. Para tratar ocurran calle de Balcarce núm. 16, de San Francisco para el Rio. o1—15p

Baratillo.

En la Boteria calle de Cangallo número 56, se venden botines y zapatos de hombre á precios muy equitativos. n3—6p

A V I S O

A las personas de gusto

En la calle de Belgrano número 135 se venden dos hermosas calezas Norte Americanas. Las personas que necesiten pueden ocúrrir; pues se venderán en precios muy cómodos por—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
Calle de la Reconquista núm. 69.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Maestro de guitarra,

EL profesor que subscribe avisa al respetable público y sus amigos haberse mudado á la calle de la Libertad núm. 79, en ella ó en el almacen calle de la Piedad núm. 122 estará á las órdenes de las personas que deseen aprender este instrumento, la música ó el canto dejando en cualquiera de las dos partes el número y la calle.

n3—15p *N. Leguisamon.*

Cambio de domicilio.

RIPAULT (Luciano) zapatero y botero, sucesor de D. Antonio Baux, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general el haber mudado su tienda á la misma calle del Perú (ántes Florida) núm. 52, donde seguirá surviendo á sus marchantes con la mayo equidad. n3—8p

Aviso

SE necesita una cocinera y una mucama en la calle de la Universidad número 64. n1—8p

Aviso al Comercio.

LA casa de martillo que giraba en esta plaza bajo la direccion de D. José Julian Arriola, continuará desde hoy en la misma firma y con autorizacion superior, bajo la razon de—

Ramon G. Arriola.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1843. o26—25s

F A B R I C A

De Sillas Norte-Americana,

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha Fabrica calle de Cangallo núm 45 al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta Capital por mas de diez años que tengo este establecimiento.—Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejando as lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan a bien ocuparme. Asimismo las personas que quisieren llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con esmero y proligidad Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

o23—30s *Jorge W. Fish.*

Aviso al Público.

EL abajo firmado pone en conocimiento de este respetable publico, haber abierto su taller de herreria en la calle de Belgrano num 98, el cual ofrece sus servicios en todo lo que corresponda á su arte; tambien compone toda clase de armas y se fabrican marquesas de fierro &a; igualmente se encontrará alli un surtido de romanas chicas y varios otros articulos. En la misma casa se precisa un aprendiz al cual se le proporcionara buenas ventajas.

o26—15p *Antonio Muzzio.*

Aviso.

POR tener que atender á otro negocio se vende la sastreria calle de la Catedral núm. 13. Quien se interese por ella puedo ocurrir á la misma sastreria á entenderse con su dueño á cualquier hora del dia. n3—8p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.